

pertos, que será el Consejo Económico.

EDUCACIÓN: La educación Pública en Venezuela ha sido en general hasta ahora teórica, libresca, inútil para ganarse la vida. La única útil es la profesional – medicina, abogacía, etc., – que solo los ricos o los que disponen de alguna influencia, traducida en pensiones, la pueden lograr. El P.R.V. se propone que se dé la instrucción útil la que sirva para ganar la vida y aumentar la riqueza del País, es decir, la instrucción industrial y agrícola, la primera para hacer obreros, artesanos, oficiales, etc., capaces; la segunda, para poderle sacar a la tierra todo el jugo que puede dar. Para que la ganadería dé en Venezuela todo lo que da en Argentina o Estados Unidos, por ejemplo, no basta con acabar con los abusos del gomecismo: es necesario, además, que los llaneros sepan cuánto y cómo se le puede sacar al ganado. La instrucción del pueblo, por otra parte, no debe ser exclusivamente técnica, utilitaria, sino completa: debe comprender también algo de ciencias y de Arte, y especialmente de derechos ciudadanos. Esta misión se facilita por la acción de las Universidades Populares, que son como quien dice prolongaciones de la Universidad antigua hasta el pueblo verdadero: que los sabios y los estudiantes de las Universidades no formen un reino aparte, sino que se enlacen y acerquen al pueblo, que es quien los sostiene. En fin, se impulsará la instrucción profesional y de altas ciencias, pues éstas son indispensables para el progreso verdadero, son creadoras de progreso.

DEFENSA, EMANCIPACIÓN DEL SOLDADO DEL DESPOTISMO DEL JEFE. El Ejército de inconscientes ha sido el mejor instrumento de dominio de todos los tiranos. El P.R.V. necesita soldados para acabar con los Gómez y para la defensa nacional, pues contra las naciones fuertes y absorbentes el argumento utilizable no es el derecho, sino la fuerza. Pero la Revolución necesita que el Ejército que ella forme no la vaya él mismo a asesinar, convirtiéndose en instrumento para la nueva tiranía de un nuevo caudillo o "Jefe Único". Por eso se mantendrá desde el primer momento una propaganda entre los soldados de la Revolución, inculcándoles principios, haciéndoles comprender que luchan, no por un hombre o grupos de hombres, sino por ciertas ideas y principios. Por lo mismo los que manden ese Ejército tendrán que ser puros revolucionarios sinceros, miembros del P. R. V. y sujetos a la disciplina del Partido.

PERSECUCIÓN Y CASTIGO DEL PECULADO. Robar los fondos públicos es un mal terriblemente arraigado en Venezuela, en donde cualquier Jefe Civil cree que su puesto se le da para que se haga rico con las rentas y cuantos negocitos pueda explotar desde el empleo: es el ejemplo que dan los Presidentes de Estado, el Presidente de la República, etc. El P.R.V., se pro-